

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22942 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 203, de 25 de octubre de 2022, y corregidas, con corrección en el número 238, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de guarda rural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», sede electrónica (<https://aceuchal.sedelectronica.es/>) y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aceuchal.

Aceuchal, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Joaquín Rodríguez González.